

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

En abril de 2015 es cesado de su cargo de Jefe de Gabinete del Secretario de Estado de Seguridad, Alejandro Sánchez García, al haber sido imputado y confirmada su imputación por la Audiencia Provincial de Cádiz por un supuesto delito de estafa relacionado con la doble venta de una parcela municipal en el periodo en el que fue alcalde de La Línea de la Concepción y enfrentarse a una pena de cuatro años de prisión.

1. ¿Continúa en la actualidad el anterior Jefe de Gabinete del Secretario de Estado de Seguridad, contratado por la Secretaría de Estado?
2. ¿Cuáles son actualmente las funciones que desarrolla?
3. ¿Cuál es la retribución bruta total que percibe por todos los conceptos?
4. ¿Forma parte de algún Consejo de Administración de empresas públicas o participadas por la administración pública en cualquier porcentaje?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de octubre de 2016


EL DIPUTADO
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

81-l-ege-85

C.DIP 7176 27/10/2016 17:00